

PARRAL, 17 AGO 2018

DECRETO EXENTO N° 4.236

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.333 de fecha 12 de Diciembre de 2018 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018.
- 3.- Decreto Exento N° 3.152 de fecha 19 de Junio de 2018 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar documentación interna "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE 9 SANITARIOS ECOLÓGICOS CON ASESORÍA PARA REPOSICIÓN EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de obras desea realizar la ADQUISICIÓN DE 9 SANITARIOS ECOLÓGICOS CON ASESORÍA PARA REPOSICIÓN EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICIÓN DE 9 SANITARIOS ECOLÓGICOS CON ASESORÍA PARA REPOSICIÓN EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES".
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem 215.22.04.010 (1.1.1) "Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles" y 215.22.08.999 (1.1.1) "Otros", del Presupuesto Municipal para el año 2018.
- 3.- **APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



EMILIO CISTERNAS HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ECH/ARC/pca

DISTRIBUCIÓN: 1.- Partes; 2.- Adquisiciones; 3.- Control; 4.- Finanzas; 5.- Obras